Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 48/2014
CONTRATACION DIRECTA N° 20/2014
ID N° 278.603
"ADQUISICIÓN DE VALORES LEGALES"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil catorce, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 20/14 **"ADQUISICION DE VALORES LEGALES".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sr. Gustavo Carmona - Jefe Dpto Administrativo G.A. – S.D.A.F.
- Sra. Diana Cabrera - Jefa Dpto de Compras Directas - UOC

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas Propuestas Técnicas y Ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 65/2014:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
GRAFICA GARAY	**Gs. 12.110.000 IVA INCL.**
GLOBAL GRAFICA	**Gs. 11.330.000 IVA INCL.**
LUGAL S.A.	**Gs. 9.344.000 IVA INCL.**

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GRAFICA GARAY		GLOBAL GRAFICA		LUGAL S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	-	X	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X		X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del	X	-	X	-	X	-

Gustavo A. Carmona
Jefe Int. Administrativo - SDAF

Diana L. Cabrera
Jefa Int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC

Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.						

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	GRAFICA GARAY		GLOBAL GRAFICA		LUGALSA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	-	X	-	X	-	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	-	X	-	X	-	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	-	X	-	X	-	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-	X	-	X	-	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	X	-	X	-	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	X	-	X	-	-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	GRAFICA GARAY		GLOBAL GRAFICA		LUGALSA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	-	-	-	X	-
b-Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	-	-	-	X	-
c-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó	-	-	-	-	X	-

Guerino A. Cornoldi
Jefe Int. Dpto. Administrativo - DAF
DINAC
Diana Cabrera
Jefa Int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC

los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*						
d-Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-	-	-	X	-
e-Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A		N/A		N/A	

La firma GRAFICA GARAY no presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, por lo tanto la misma queda desestimada, atendiendo que el documento mencionado es de carácter sustancial en el momento de la apertura.

Evaluación Técnica.

Se verifica que las empresas GRAFICA GARAY, GLOBAL GRAFICA Y LUGAL S.A. cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Se observa que la empresa **LUGAL S.A.** presenta el menor precio, ofertando un monto total de Gs. 9.344.000 (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido.

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **LUGAL S.A.** por un monto total de **Gs. 9.344.000 (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido.**

Sra. Liana Cabrera
Jefa Dpto de Compras Directas - UOC

Sr. Gustavo Carmona
Jefe Dpto Administrativo GA – SDAF

VISTO: El Acta de Apertura Nº 65/2014, del llamado a Contratación Directa Nº 20 del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICION DE VALORES LEGALES" ID Nº 278.603.**
La Presidencia de la DINAC resuelve:
1°) ***ADJUDICAR*** el presente llamado a la firma LUGAL S.A. por un monto total de Gs. 9.344.000 (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Cuarenta y cuatro mil) **Mil IVA Incluido**.
2°) ***DESIGNAR*** para la fiscalización del trabajo al funcionario:
Sr. Gustavo Carmona – Jefe Dpto Administrativo G.A. – SDA y F.

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil